



ACTA DE COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE GANADORES DE LA CONVOCATORIA “XVI FESTIVAL DEL DULCE Y FIESTAS Y FESTIVALES COMUNITARIOS”

LINEA DE CONCERTACION CATEGORIA FESTIVALES COMUNITARIOS DEL DULCE

Siendo las 4:00 p.m. del dieciocho (18) de marzo de 2026, se realizó el levantamiento del acta del proceso de evaluación de la CONVOCATORIA “XVI FESTIVAL DEL DULCE Y FIESTAS Y FESTIVALES COMUNITARIOS” LINEA DE CONCERTACION CATEGORIA FESTIVALES COMUNITARIOS DEL DULCE.

Los miembros del Comité Evaluador integrado por **WENDY VIRGINIA PÉREZ MATOS, NORELA ELENA PRADA ORTEGA** y **EMILIA MARTÍNEZ BLANCO**, nombradas mediante Resolución No. 66 del 16 de marzo de 2026, expedida por el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias, realizaron manera virtual el proceso de evaluación de las propuestas inscritas y habilitadas en la convocatoria referida.

El Comité Evaluador realizó la revisión de los documentos técnicos de cada uno de los proponentes, entre los días dieciséis (16) de marzo y dieciocho (18) de marzo, sobre una matriz de evaluación con los criterios estipulados en los términos de referencia de la convocatoria, con la lista y acceso a la documentación de cada uno de los proponentes habilitados para esta etapa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Trayectoria del proponente	Se evalúa la vinculación sostenida del proponente con acciones culturales y comunitarias, evidenciada en su historial de trabajo, proyectos previos y aporte a las dinámicas territoriales. Se valora la consistencia entre su experiencia y la naturaleza de la propuesta presentada. De 2 a 6 años: hasta 15 puntos De 7 años en adelante: hasta 20 puntos Esta información deberá proporcionarla el documento técnico Portafolio	20
Trayectoria del evento	Se considera el número de versiones o ediciones del evento, su reconocimiento en el territorio y su capacidad para movilizar audiencias y comunidades. Incluye la frecuencia, calidad y sostenibilidad de las actividades realizadas y su contribución al acceso cultural.	30



	De 2 a 6 versiones: hasta 20 puntos De 7 a 10 versiones: hasta 25 puntos De 10 versiones en adelante: hasta 30 puntos Esta información deberá proporcionarla el documento técnico Portafolio	
Coherencia en la presentación de la propuesta	Este criterio tiene que ver con la claridad de la propuesta y la planeación de las actividades. Se analiza la coherencia entre descripción de las actividades o evento a desarrollar, objetivos, programación cultural y presupuesto, de modo que exista claridad y lógica en su articulación. Se valoran propuestas bien estructuradas, con correspondencia clara entre lo planteado y lo que se pretende ejecutar.	40
Cofinanciación	Se revisa la viabilidad financiera a través de la disponibilidad de recursos propios o terceros y la capacidad de gestión demostrada para asegurar la ejecución. Se reconoce la complementariedad de aportes que fortalecen la sostenibilidad del proyecto más allá del estímulo solicitado.	5
Población con enfoque diferencial	Se priorizará la inclusión de población con enfoque diferencial (LGTBIQ+, personas con discapacidad, víctimas del conflicto y grupos étnicos), con certificación como se explica en la tabla del numeral 9.3.2 (documentos administrativos)	5
TOTAL PUNTAJE		100

El resultado del proceso de evaluación se obtuvo a partir de la sumatoria de las calificaciones de cada uno de los proponentes dividida entre dos. De acuerdo con los términos de referencia, el puntaje para la selección fue mínimo 70 puntos sobre 100.

A continuación, se registran los puntajes que corresponden al resultado obtenido de las calificaciones individuales ordenados de mayor a menos valor.

LINEA DE CONCERTACION MODALIDAD APOYO PARA LA REALIZACION DE FESTIVALES COMUNITARIOS DEL DULCE

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	CEDULA / NIT	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	LILIANA LEON LAMBIS	45767822	FESTIVAL DULCE ALCIBIERO: MEMORIAS QUE SE	78,67	Propuesta seleccionada estímulo \$3.500.000

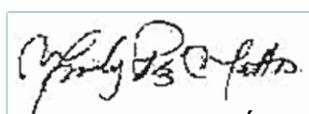


			HEREDAN, SABORES QUE INCLUYEN		
2	FUNDACION RODRIGO VALDEZ	901462775	III FESTIVAL DEL DULCE OLAYA STELLA SABORES QUE HONRAN LA MEMORIA UN HOMENAJE A ROCKY VALDEZ Y EN MEMORIA DE LA LIDERESA JANI	75,67	Propuesta seleccionada estímulo \$3.500.000
3	LEONORA MALDONADO AMOR	45495693	SABERES Y SABSIORES QUE ALIMENTAN EL ALMA	70,67	Propuesta seleccionada estímulo \$3.500.000

Firmada en Cartagena, el día dieciocho (18) de marzo de 2026.



**NORELA ELENA PRADA
ORTEGA**
C.C. 45.481.839



**WENDY VIRGINIA PÉREZ
MATOS**
C.C. 40.994.395



**EMILIA MARTÍNEZ
BLANCO**
C.C. 33.334.852